Directora del IEC le aclara que eso es duplicar información y que no le corresponde a ella solicitar esa información ya que todo eso esta contenido en el expediente de Trabajo Social, por lo que le sugiere tomar toda la información que necesite de este expediente y que lleve una hoja de evolución de los alumnos para que lleve un control del proceso.

Acuerdo no. 9.- A continuación la C. Gloria Isela Posada presenta de manera digital su propuesta de los siguientes formatos: boleta de préstamo de expedientes, reglamento, cuadro clasificador y catálogo de disposición de documentos, refiere que en cuanto se le de retroalimentación de estos formatos y documentos en CEGAIP ella hará las modificaciones pertinentes para que queden listos para usarse. Al respecto la C. Gloria I. Posada comenta que es importante que antes que ningún otro documento se realice el cuadro clasificador.

A continuación, la C. Leticia Del Castillo Chagoya, en su calidad de presidenta del Comité de transparencia del Instituto Estatal de Ciegos, precisó que una vez desahogado el Orden del Día y sin que existieran más asuntos a tratar, dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de los participantes.

En virtud de lo anterior siendo las 10:34 horas del día 16 de enero del año dos mil diez y ocho, se dio por terminada la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Ciegos, firmando por constancia los que en ella intervinieron.

C. LETICIA DEL CASTILLO CHAGOYA.

C. DELFINA CARMEN CEBALLOS DELGADO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE **TRANSPARENCIA**

C. LUZ ELENA ANGUIANO MONSIVÁIS

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA